

TAIMEC CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

TAIMEC CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2019

NOTA 1. CONSTITUCIÓN Y OPERACIONES

La Compañía TAIMEC CIA. LTDA. se constituyó el 10 de octubre del 2018 e inscrita en el registro Mercantil del Cantón Santo Domingo de los Colorados el 12 de octubre del 2018, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Octavo. La Compañía tiene por objeto social dedicarse a cualquiera de las operaciones comprendidas dentro del código CIU: VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES (GRANOS)..

NOTA 2. BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Declaración de Cumplimiento: Los estados financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por sus siglas en inglés) y sus interpretaciones emitidas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías. Con Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006,

- b. Base de medición: Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base del devengado.
- c. Moneda funcional y de presentación: La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar de los Estados Unidos de América, siendo la moneda funcional y de presentación.
- d. Uso de estimaciones y juicios: La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados.
- e. Periodo contable: La Compañía tiene definido, preparar los Estados Financieros de propósito general una vez al año al 31 de diciembre de cada año.
- f. Aprobación los Estados Financieros: Los estados financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2019, han sido aprobados por la Junta General de Accionistas celebrada el 13 de Marzo del 2020.

NOTA 3. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABLES

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

- a. Efectivo y equivalentes de efectivo: Para propósitos de la presentación en el estado de flujos de efectivo, la Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja, bancos.
- b. Cuentas por cobrar corrientes: Estas cuentas se registran al costo de transacción, es decir a su valor nominal. Las IFRS requieren que los documentos y cuentas por cobrar sean contabilizados al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, sin embargo las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que estas cuentas por cobrar están valuadas a su valor nominal o de transacción. Estos activos son considerados como activos corrientes.
- c. Estimación o Deterioro para cuentas comerciales: La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con la antigüedad de cada grupo de deudores y sus

TAIMEC CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

características. Para efectos de estimar posibles riesgos de la cartera, la Compañía estima al 100% los saldos netos que no hayan sido conciliados por un periodo mayor a un año, con base en un análisis individual.

- d. Propiedad, planta y equipo: El costo de los elementos de propiedades, planta y equipo comprende:
- Su precio de adquisición, incluidos los aranceles de importación y los impuestos indirectos, después de deducir cualquier descuento o rebaja del precio;
 - Todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar.
 - La estimación inicial de los costos de desmantelamiento o retiro del elemento, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta, cuando constituyan obligaciones en las que incurre la entidad como consecuencia de utilizar el elemento durante un determinado periodo.

Los costos atribuibles directamente son:

- Los costos de beneficios a los empleados (según NIC 19 Beneficios a los Empleados), que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo;
- Los costos de preparación del emplazamiento físico;
- Los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior;
- Los costos de instalación y montaje;
- Los costos de comprobación de que el activo funciona adecuadamente.
- Los honorarios profesionales.

Medición del costo: Los costos de terrenos, edificios, maquinaria y equipo, y los repuestos y herramientas, son incluidos en el valor en libros del activo o reconocidos como un activo separado; el valor de los activos y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro. Los gastos de mantenimientos y reparaciones menores se cargan a los resultados del año.

Depreciación: Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento. La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes. El cargo por depreciación de cada periodo se reconoce en el resultado del periodo, salvo que se haya incluido en el importe en libros de otro activo.

Importe depreciable y periodo de depreciación: El importe depreciable de un activo se distribuye de forma sistemática a lo largo de su vida útil. La vida útil de un activo se revisa, como mínimo, al término de cada periodo anual. La depreciación de un activo comenzará cuando esté disponible para su uso, esto es, cuando se encuentre en la ubicación y en las condiciones necesarias para ser capaz de operar de la forma prevista por la gerencia.

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía.

Método de depreciación: El método de depreciación utilizado es el de línea recta con cargo a las operaciones del año. El método de depreciación aplicado a un activo se

TAIMEC CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

revisará, como mínimo, al término de cada periodo anual y se aplica según los porcentajes determinados para cada activo:

Edificios	10%
Muebles y enseres	10%
Equipo de oficina	10%
Equipo de computación	33%
Herramientas y equipos	10%
Vehículos	20%

- e. Deterioro del valor de los activos: Para la Compañía el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil.
- f. Impuesto de Renta Corriente: El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados integrales, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.
El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, la tarifa de impuesto a la renta corriente es del 22%, de acuerdo a disposiciones legales vigentes al 2019, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.
- g. Préstamos bancarios y sobregiros: La política de la Compañía es reconocer los préstamos bancarios inicialmente al valor justo y posteriormente medirlos al costo amortizado. Los préstamos bancarios y sobregiros son clasificados como pasivos corrientes a menos que la Compañía tenga un derecho incondicional de diferir el pago de la obligación por, al menos, 12 meses después de la fecha de cierre de los estados financieros.
- h. Provisión por jubilación patronal y desahucio
Jubilación Patronal: La legislación vigente establece la obligación de los empleadores de proveer beneficios de pensión a los trabajadores que completen 25 años de servicios ininterrumpidos para el mismo empleador; después de 20 años de servicio los trabajadores adquieren derecho a un beneficio de pensión proporcional. La legislación vigente establece el beneficio definido de pensión que el trabajador recibirá al momento de retiro. La Compañía también paga obligatoriamente contribuciones a un plan nacional de seguro de pensiones administrada por el Gobierno administrado por una entidad denominada Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. La Compañía no tiene obligaciones de pago adicionales por este beneficio una vez que las contribuciones al plan han sido pagadas.
- i. Distribución de dividendos: La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se deduce del patrimonio y se reconocen como pasivos corrientes en los estados financieros en el período en el que los dividendos han sido aprobados por los accionistas de la Compañía.
- j. Reconocimiento de ingresos: Los ingresos se reconocen al momento de la venta de las mercaderías, sea que estén cobradas o no; considerando rebajas y descuentos.
- k. Reconocimiento de costos y gastos: Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado.
- l. Reserva legal: De acuerdo con la Ley de Compañías, el 10% de la ganancia neta de cada ejercicio debe ser apropiado como reserva legal hasta que el saldo de esta reserva sea equivalente como mínimo al 50% del capital social. La reserva legal obligatoria no es distributable antes de la liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas netas anuales.

TAIMEC CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Normas Internacionales de Contabilidad recientemente emitidas.

NIIF 13: Medición del valor razonable

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Esta NIIF define “valor razonable”, establece un solo marco conceptual en las NIIF para medir el valor razonable y requiere revelaciones sobre la medición del valor razonable. Esta NIIF aplica a otras NIIF que permiten la medición al valor razonable.

NIC 19 revisada: Beneficios a empleados

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de enero de 2013. Incluye cambios referidos a los planes de beneficios definidos para los cuales requería anteriormente que las remediciones de las valoraciones actuariales se reconocieran en el estado de resultados o en Otros resultados integrales. La nueva NIC 19 requerirá que los cambios en las mediciones se incluyan en Otros resultados integrales y los costos de servicios e intereses netos se incluyan en el estado de resultados.

NIC 1: Presentación de estados financieros: Mejoras en la presentación de Otros resultados integrales

Esta norma es de aplicación en los periodos que comiencen en o después del 1 de julio del 2012. Los cambios que se han incluido en la NIC 1 son a párrafos específicos relacionados con la presentación de los Otros resultados integrales. Estos cambios requerirán que los Otros resultados integrales se presenten separando aquellos que no podrán ser reclasificados subsecuentemente al Estado de resultados y los que podrán ser reclasificados subsecuentemente al estado de resultado si se cumplen ciertas condiciones específicas.

10101. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO: Comprende a Bancos por el valor de \$ 1.585,65

1010205. CUENTAS POR COBRAR: Corresponde a Clientes por el valor de \$ 37.176,89 y Anticipo a Proveedores \$ 2.700,00

10105. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Crédito tributario Renta – Retenciones de Clientes por \$ 5.657,31

10103. INVENTARIOS: Inventario de Material Eléctrico y Repuestos por \$ 39.359,62

10201. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO: Por el valor de \$ 82.212,92 en bienes y con \$4.611,30 de Depreciación Acumulada

20103. PROVEEDORES: Corresponde a cuentas por pagar a proveedores de suministros y materiales, por el valor de 3.712,27.

20104. PRÉSTAMOS Y SOBREGIROS: Corresponde a Sobregiros Bancarios y Ch Girados \$350,00.

2010703. OBLIGACIONES CORRIENTES: Se detallan las principales obligaciones.

SRI por Pagar	por	\$ 1.192,47
IESS empleados por pagar	por	\$ 1.675,76
Beneficios a empleados por pagar	por	\$ 373,34
Impuesto a la Renta por pagar	por	\$ 4.389,40
Participación de trabajadores	por	\$ 3.520,91
Anticipo de clientes		

TAIMEC CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

301. CAPITAL SOCIAL: El Capital social de la Compañía está constituido por 2.000,00 acciones y participaciones de un dólar cada una, nominativas y ordinarias las que están representadas por títulos y firmadas por el Presidente y Representante Legal.

302. APORTES FUTURAS CAPITALIZACIONES: Corresponde al aporte realizado por los accionistas en maquinaria, cuyo monto es de \$ \$80.991,93.

41. INGRESOS: Se refiere a:

Venta de bienes	USD \$	521,989.72
TOTAL INGRESOS	USD \$	521,989.72

52020. GASTOS DE OPERACIÓN: Se refiere a:

DESCRIPCION	2019
GASTOS DE GESTIÓN VENTAS	2,510.19
PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	268.85
SUELDO, SALARIOS Y DEMÁS REMUNERACIONES	14,866.33
APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL (incluido fondo de rese	988.63
BENEFICIOS SOCIALES E INDEMNIZACIONES	1,592.38
HONORARIOS, COMISIONES Y DIETAS A PERSONAS NATU	2,574.03
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	3,137.96
COMBUSTIBLES	3,510.04
SEGURIDAD Y VIGILANCIA	664.27
TRANSPORTE	2,165.15
IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS	99.69
DEPRECIACIONES: PROPIEDAD PLANTA Y EQ.	4,611.30
SERVICIOS BASICOS	149.60
OTROS GASTOS ADMINISTRATIVOS	11,424.49
	48,562.91
OTROS GASTOS	
GASTOS FINANCIEROS	399.39
TOTAL GASTOS	48,962.30

GASTO POR IMPUESTO A LA RENTA: De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año. Al 31 de diciembre del 2019 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto de dicho año a la tasa del 22% respectivamente.

TAIMEC CIA. LTDA.

Notas a los estados financieros

Utilidad Contable	USD \$	23,472.74
Menos Partidas Deducibles:		
15% Participación Trabajadores		(3,520.91)
Otras partidas conciliatorias		(327.12)
Mas Partidas No Deducibles:		
Gastos No Deducibles Locales		-
Base Gravada de Impuesto a la Renta		<u>19,624.71</u>
Base gravada tarifa reinversión 12%		
Base gravada tarifa no reinversión 22%		<u>19,624.71</u>
Impuesto a la Renta Corriente		4,317.44
Impuesto a la renta Diferido		
Impuesto a la Renta contable		<u>4,317.44</u>

NOTA 26. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES: A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

Riesgo de Mercado:

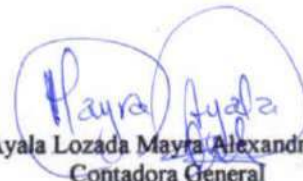
Al momento, la Compañía, abarca un sector importante del mercado y se ha planteado objetivos de crecimiento para el próximo año, para lo cual se reforzara financieramente, mediante la capitalización de utilidades e incremento de capital para trabajo.

Riesgo de Tasa de Interés

La compañía mantiene obligaciones bancarias, cuya tasa de interés es fija y está definida dentro del sector corporativo se relaciona con la tasa pasiva referencial.

TRANSACCIONES ENTRE PARTES RELACIONADAS: No existen transacciones con partes relacionadas:


David Andrés Peñaherrera Muñoz
Representante Legal


Ayala Lozada Mayra Alexandra
Contadora General